

Lo que no me dejaron decir

SALIENDO AL PASO A LOS SEÑORES LLOPIS Y DE LOS RIOS

III. Si yo fuera enemigo de la Patria y de sus glorias, sería partidario de la escuela atea o laica, porque desentendí la Religión, nuestra Historia es un absurdo que debe desaparecer, y nuestros héroes y nobres ignorantes o locos.

Hoy no necesito hacer el menor esfuerzo mental para aducir razones en contra de la Escuela laica, que la nueva Constitución española ha establecido como obligatoria en los centros como el Estado, supongo que en nombre de los "Derechos del hombre" y de la Libertad.

Creo que será más eficaz y de mayor contraste el consignar unos cuantos testimonios sacados al azar entre los muchos que pudiéramos usar, de personas nada sospechosas de catolicismo.

La escuela laica es un máquin de guerra contra el catolicismo. La escuela laica tiene por objeto formar librepensadores. Defraudaría las esperanzas que en ella fundamos si se manifestase dentro de una respetuosa neutralidad.

Así la define Dequaire Grobel, secretario e inspector de Instrucción pública en Francia.

Ellas marcan todos los síntomas de descomposición social, y con cuánta rapidez se multiplican y agravan: pornografía, alcoholismo, depoblación, divorcios, locuras, suicidios, prostitución, criminalidad (sobre todo la criminalidad de los jóvenes), etcétera etcétera.

Esto que parece casi un sermón son palabras de M. Deherme, librepensador francés, redactor de "La Cooperation des Idées."

Pues oigamos lo que nos dice Julio Simón "Yo prefiero la educación del hombre a tener que castigar; el recordamiento me da más seguridad que el verdugo, y para curar la humanidad no hay que darle una guillotina, sino una conciencia. El ateísmo es, no solamente la tumba de la moral y del derecho, sino el camino que conduce a todas las ruinas. El minimum de religión engendra el máximo de delitos."

Y Guisot se expresa de este modo: "Para que la instrucción primaria sea verdaderamente buena y socialmente útil, ha de ser profundamente religiosa". Es menester que la educación popular sea dada y recibida en el seno de una atmósfera religiosa, que las impresiones y los hábitos religiosos se penetren por todas partes. En las escuelas primarias, la influencia religiosa debe estar habitualmente presente. Si el sacerdote desconfía o se aísla del maestro, si el maestro se considera rival independiente y no "auxiliar del sacerdote", el valor moral de la escuela está perdido y la escuela próxima a convertirse en un pedregal.

Y si preguntamos a Diderot nos dirá: "El primer conocimiento esencial a la juventud debe ser la Religión, base única de la moral. La Religión debe ser, pues, la primera lección y la lección de todos los días. Mucho he buscado, dice Diderot, para en-

contrar libros donde enseñar a mi hija querida y no encontré ninguno mejor que el Catecismo de la Diócesis; y continúa diciendo: "Si; no os alarméis: me valgo del Catecismo, y lo encuentro el mejor tratado de Pedagogía. ¿Qué fundamento más sólido puedo dar a la instrucción de mi hija?"

Y por último, para no hacer esto demasiado largo, trasladémosnos al Parlamento francés en la mañana del 15 de enero de 1850.

Un diputado está pronunciando un discurso. ¿Qué dice? "Creo que hoy es más necesaria que nunca la enseñanza religiosa."

Cuan más se eleva el hombre, más debe creer y cuanto más cree más se aproxima a Dios. Nuestro deber, ya que seamos legisladores, obispos, sacerdotes o escritores, es... conseguir que se eleven todas las miras al cielo, y que todas las almas esperen una vida ulterior.

Hay una desgracia en nuestros tiempos, desgracia única: es la tendencia a reducirlo todo a la vida presente.

Ya que me cabe usar de la palabra en el seno de esta representación nacional, permítaseme proclamar muy alto que creo firmemente en un mundo mejor, en la eternidad del cielo, y en el imperio de un ser superior a todos los seres. Dios. Quiero, por tanto, ardientemente, la enseñanza religiosa. Quiero que el hombre tenga por fin único a Dios y no a la materia.

Preguntad a algún ujter quién habla en ese trono y os dirá: "Victor Hugo".

Aprendan nuestros laicos a ser sinceros y fíjense mis compañeros (todos o casi todos católicos) en que no se puede servir a dos Señores a un tiempo.

Federico ORTEGA

VIDA RELIGIOSA

S. I. CATEDRAL

Día 17 de julio: Domingo IX de Pentecostés.

Desde las seis hasta las ocho, Misas rezadas de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las nueve y media, Misa con ventual, con explicación del Santo Evangelio por el M. I. señor don Andrés G. de la Cruz; Canónigo.

A las doce y media, Misa rezada, en el altar del Trascoro, con explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Sr. D. Matías Alonso, Canónigo.

EN SAN PABLO

Tercer domingo; Misa de Comunión, a las ocho.

Por la tarde, ejercicio con plática y Exposición, a las siete y media.

ASOCIACION DE HIJAS DE MARIA

Esta Asociación celebrará mañana, día 17, tercer domingo del mes, la función mensual, con los siguientes cultos, en la iglesia de San Francisco:

Por la mañana: A las seis y media y a las ocho, misas de Comunión general. Esta última será en el altar de la Inmaculada Concepción.

Por la tarde: A las siete y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, y plática, terminando con la bendición con el Santísimo Sacramento.

NOVENA

Mañana, día 17, empieza en la iglesia de San Francisco la solemne novena en honor de Santiago, Apóstol, Patrón de España, cuyos cultos le dedican la Hermandad de su nombre y la Corte de Honor de Nuestra Señora del Pilar.

Todos los días, a las siete y media se rezará el Santo Rosario, y se hará el ejercicio de la Novena.

De la vida municipal

Después de formidables escándalos y palabras gruesas, el alcalde suspende la sesión

A VUELA PLUMA...

...No faltó nadie a la cita... La "Casa del Pueblo", en pleno, estaba anoche en el Salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento. No faltaba ninguno de sus afiliados. A la cabeza, sus concejales. Unos cuantos radicales; los íntimos del alcalde. Había también una docena de curiosos... Todos ellos los suficientes para llenar por completo la parte dedicada al público.

Era indudable, que el hombre estaba preparado para la ocasión... No nos podíamos equivocar. Algo había urdido. Que no era precisamente de Administración... De "caciqueo", le llamaban antes: Hoy, ¿cómo habrá de decirlo?

La cosa fue... Que la sesión empezó a las ocho de la noche. Que se leyó y aprobó el acta. Y que...

Bueno. Lo demás, es mejor que se quede en el tintero. Fue aquello tan desagradable, tan enojoso, tan poco serio, que no creamos oportuno trasladarlo a estas columnas.

Y todo, porque a viento y marea, por las buenas o por las malas, quieren unos señores quitar a este alcalde para poner a otro. Como el actual alcalde no se cree obligado a unirse en esta maniobra caciquil, y no accede a los deseos y apetitos de alguno, ni a las palabras de otros, se intenta emplear la "razón de la fuerza", que todos sabemos es la que menos fuerza de razón tiene.

Anoche, por la fuerza, se quiso echar al señor Pinacho. ¿Que se iba contra la ley en el procedimiento empleado? ¡Ah! Y ¡qué importaba eso? Los amantes de la libertad, y de la justicia, y del progreso, pueden permitirse estos lujos...

Pero eso, sí; administrar, lo que se dice administrar-única y exclusiva misión, que les llevó al Concejo--eso, ¡no interesa!

Palabras gruesas, interrupciones, manos amenazadoras en alto, ojos queriendo saltar de sus órbitas, ataques de violencias, gritos, denuestos, recuerdos retrospectivos para algunos de los que más aborrotaban, recordándoles que fueron concejales de la Dictadura, veinte hablando a la vez sin que nadie se oyera, gorgoros de canchales, frases de payasos, latiguillos de jabaltes, conceptos mitinescos para la galería... a todo eso, y nada más que a eso, se dedicó la hora y media de anoche en el Ayuntamiento, en esta sesión que no se celebró...

Es decir. Hubo algo más que esto. Fue que algunos de los concejales, en su afán de levantar su brazo más alto que el del compañero, en un prurito de "chillar más"--perdón, por la frase, pero es la que mejor expresa el hecho--se puso en pie la friolera de ciento treinta y dos veces. (Como no teníamos materia "prima" que anotar, nos entretenimos en esto).

Existe--dicen los que aborrotan--una incompatibilidad, entre ellos y el actual alcalde. Este, en consecuencia--siguen en el uso de la palabra los que gritan--debe dimitir.

Peregrina teoría, en verdad. ¿Que existe esa incompatibilidad para administrar en común? Pues que admitan. Pero TODOS. La incompatibilidad la han creado ellos. Si ya sabemos que "ellos" van a aducirnos que la ha creado el señor Pinacho. Para que no haya dificultades, los "incompatibles" ¡a las urnas! Que diga el pueblo quién tiene la razón.

No dicen los que aborrotan que está con ellos la opinión? Vamos a verlo. El único camino democrático a seguir es ese. Lo demás--¡quitate tú para ponerme yo"--es la ley del embudo.

...A la que son muy aficionados algunos partidos políticos...

LA SESION

A las ocho de la noche, el señor Pinacho abre la sesión. En los escaños asisten los concejales señores Medina, Gómez Arroyo, García, Del Olmo, Conde, Hernández, Rodríguez (don Lino), Ruiz, Cardo, Casañé, Vena, González (don Pedro), Rico, Escobar y Rodríguez (don David).

El secretario en funciones, lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Al entrar en el orden del día, un concejal pidió la palabra para una cuestión previa, recabando del alcalde las causas de haber suprimido "ruegos y preguntas". (Con este motivo se entabló una discusión violenta, que corta la Presidencia.)

Otro concejal presenta una proposición pidiendo que el Ayuntamiento destituya por sí al alcalde. La presidencia hace observar que es ilegal lo que se pide. Se entabló la discusión, y a partir de aquí, los concejales dedicáronse a impedir, violentamente, entrar en el orden del día.

Produjéronse escándalos como pocas veces se recuerdan, y ante la negativa insistente de varios concejales para pasar al orden del día, y como por otra parte el escándalo arreciaba, el señor Pinacho levantó la sesión a las nueve y media de la noche, sin que se pudiera examinar ni estudiar nada de lo que iba señalando para la sesión de anoche.

Un Decreto de Agricultura

Se prorroga la tasa del trigo

Por el ministerio de Agricultura se ha dictado el siguiente decreto, que aparece en la "Gaceta", fecha de ayer:

Terminando el día 15 del corriente mes la vigencia de los Decretos de 15 y 31 de Julio y 13 de Agosto de 1931, dictados para regular el comercio de los trigos nacionales y estableciendo las tasas mínima y máxima de los mismos, y teniendo en cuenta que por Orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 6 del presente se creó una Comisión encargada de informar al Gobierno sobre la regulación de aquel comercio para la cosecha actual, la cual, en su primera sesión, acordó por unanimidad, atendiendo a lo complejo de su cometido y a las dificultades para que en aquella fecha pudiera darse como terminado su trabajo, dictaminar previamente la procedencia de prorrogar la vigencia de las referidas disposiciones legales, hasta tanto que aquella Comisión emita el informe prevenido, y el Gobierno, en su vista, adopte las oportunas determinaciones sobre tan importante asunto.

En su virtud,

El Presidente de la República, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Agricultura, Industria y Comercio, decreta:

Artículo único. Se declara prorrogada la vigente de los Decretos de 15 y 31 de Julio y 14 de Agosto de 1931, que regularon el comercio de los trigos nacionales y establecieron las tasas mínima y máxima de los mismos, hasta tanto que por el Gobierno se adopten las medidas que procedan.

Niceto Alcalá Z'Amora y Torres El ministro de Agricultura, Industria y comercio, Marcelino Domingo y Sanjuán.

Dado en Madrid, a 14 de Julio de 1932.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

POLITICA LOCAL

El diputado a Cortes don Abilio Calderón, nos ruega que publiquemos la siguiente información:

RECTIFICANDO AFIRMACIONES INEXACTAS

En una hoja firmada por "Los Comités", que hoy ha circulado por esta ciudad, se dice que dirijo desde la sombra mis batallas contra el diputado a Cortes señor Peñalba, dando a entender que se dirigen cartas a los Ayuntamientos de la provincia para que protesten de su actuación en las Cortes.

Es completa y absolutamente falsa tal afirmación, que nadie podrá probar; ni directa ni indirectamente, ni en forma alguna, he hecho la menor indicación que pueda dar pretexto para asegurar lo que la hoja dice y a mí se refiere; los que con ligereza indisculpable lo afirman, están obligados a probarlo.

Los electores de la provincia de Palencia tienen perfectísimo derecho a juzgar la conducta política de sus representantes en Cortes y no es de extrañar que existiendo una formidable opinión en esta provincia en contra de las pretensiones de los diputados catalanes, que han presentado un Estatuto en que se quebranta la integridad de la Patria y se merma la Soberanía de la Nación, expresen públicamente el juicio que les merecen los que apoyan aspiraciones de separatistas de la región catalana que desean la libertad de la misma.

Al obrar así los palentinos no hacen campaña contra la República, pues los señores Sánchez Román, Maura, Melquiades Álvarez, Alba, Ortega, Gasset (don José) y otros muchos significados republicanos, están francamente en contra de la aprobación del Estatuto, y nadie puede dudar de que esos señores desean la consolidación del régimen republicano.

Los amigos del señor Peñalba, al defender su discutida gestión política, deben proceder con rectitud y con respeto a la verdad, pues están perfectamente enterados de mi absoluta abstención en la vida política local, dedicando mi actividad exclusivamente al estudio de los graves problemas pendientes de resolución en las Cortes Constituyentes, para obrar en ellas de acuerdo con las opiniones de los electores que me otorgaron su confianza, dentro de la minoría agraria, que con tenacidad defiende actualmente en el Parlamento los derechos y aspiraciones de las derechas españolas.

Abilio CALDERON

EL MAPA DE PALENCIA

Se están confeccionando el nuevo Mapa de Palencia y su provincia, ya que hoy no existe ninguno completo, por los laureados artistas don Diego de Diego y don Francisco Herrero, ayudantes, por oposición, de la Sección de Vías y Obras de la excelentísima Diputación, en colaboración con el Cronista Oficial de Palencia, don Ambrosio Garrachón Bengoa.

El Mapa va en cinco colores y a gran tamaño, para pared y bolsillo, con los últimos datos cartográficos, hasta los caminos últimamente proyectados. Lleva una bolsa y un libro auxiliares para encontrar cualquier dato que interese, por minucioso que sea, sin perder tiempo y con la urgencia necesaria.

El libro finaliza con la publicación del Comercio y la Industria palentinos. Resulta una verdadera obra de Arte, necesaria en Ayuntamientos, Oficinas, Escuelas, etc., y a los automovilistas, turistas y curiosos.

En el libro se tienen con brevedad y exactitud cuantos datos se deseen, de cualquier pueblo de la provincia.

Felicitemos por adelantado a sus autores y les deseamos el éxito a que se hacen acreedores.

Vida de portiva

Mañana, el partido de fútbol entre el "Burgos F. C." y el "C. Deportivo Palencia"

Fútbol

EL PARTIDO DE MAÑANA Mañana, a las cuatro de la tarde, se celebrará, como ya hemos dicho, el partido de fútbol entre el "Burgos F. C." y el "C. Deportivo Palencia".

Ha despertado curiosidad este encuentro. La reaparición de Piera, es un atractivo más. Juega de delantero, y bien sabemos que Piera de interior izquierda, es un valioso elemento. ¿Tendrá "fuelle" para los noventa minutos? Mañana lo veremos.

Otro elemento joven. Campos. Al observar que no había vuelto a actuar, se nos preguntaba: ¿Flor de un día? Y nosotros contestábamos siempre:

—Dejad que el tiempo pase. Ha estado algo delicado y hubo que dar reposo a los músculos. Cuando vuelva a salir al campo, volverá a obtener los éxitos que obtuviera a raíz de su debut.

Mañana nos recreará con sus centros matemáticos, y sus escapadas escalofriantes.

Y los demás no han de ser menos. Buen partido el de mañana.

Si a todo eso añaden ustedes el orgullo y demás "garambainas", que los directivos han organizado para este partido, vean que es un programa muy completo.

Es de confiar que haya una buena entrada. Los esfuerzos de la Directiva, bien se lo merecen. CLUB DEPORTIVO PALENCIA

Donativos recaudados en el mes de julio de 1932. Don Nemesio López, 25 pesetas; don Gregorio Buj, 5; don Demetrio Fontán, 5; señor Paredes, 3; don E. Arribas, 5; don C. Rodríguez, 5; don T. Oliver, 3; don P. Valcárcel, 5.

Sr. Casañé, 5; don S. Zapatero, 5; don S. Fernández, 1; don C. Guantes, 10; don R. Gómez, 2; don M. García, 2; don D. Álvarez, 2.

Don P. Cieza, 10; don I. Diéguez, 5; don P. Pinacho, 10; don R. Arribas, 5; don J. Pastor, 1; don A. M. Cuenca, 1; don J. Ortega Arroyo, 1; don M. Cebrian, 5 pesetas.

Don A. Montes, 1; señor Caballero, 1; don Tomás R. Alonso, 2; don Enrique Rey, 3; don Manuel Santa Cruz, 2; don J.

sús Murcientes, 2; don Pedro Bartolomé, 2; don Cándido Calvo, 2; don Ildefonso Luis, 1.

Don Francisco Lanchares, 1; don Dionisio Guadilla, 2; don José Erice, 5; don Jesús Puertas Núñez, 5; don César Fernández, 5; don Vicente Montes, 1; señor Salas, 1'50; don Félix de Gallo, 1; don Sabas Fernández (segunda vez), 1; Federico Hervada, 1.

Don Jesús Cantera, 5; don Félix Fernández, 1; don Emiliano Galindo, 5; don J. Puche Alvaréz, 25; don U. Román Baquerín, 5; don Julián Sánchez, 5; don Eladio Maté, 5; don Juan L. de Guevara, 5; y don Primitivo Peire, 15 pesetas.

Club de natación

Mañana, 17 de los corrientes, y hora de las doce del día, tendrá lugar la inauguración de las piscinas, de 20 metros por 10 cada una, que este Club ha arrendado al propietario de las mismas, don Hermógenes Sendino.

La Directiva invita al público palentino a visitar las piscinas, las cuales permanecerán abiertas todo el día de mañana.

Un homenaje

En honor del señor Mazo

La comisión organizadora del almuerzo íntimo, en honor de don Mariano del Mazo, Secretario que fue de esta Diputación Provincial, y cuyo acto, como ya hemos dicho, tendrá lugar el próximo lunes, 18 del actual, y hora de la una y media de su tarde, en el Central Hotel Continental, advierte a los señores diputados y ex diputados provinciales, que aún no hayan enviado su adhesión, y deseen asistir, que deberán comunicarlo antes de mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, hora en que se cerrará el plazo para el mejor resultado, del mismo.

PARA LA INDUSTRIA

Toda clase de estados e impresos, primorosamente hechos, en la Imprenta de la Federación APARTADO 34.—PALENCIA

SEXTO ANIVERSARIO Regad a Dios en caridad por el alma del señor D. José Rivera Pastor Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Jefe de la Sección de Vías y Obras provinciales que falleció en Palencia el día 17 de Julio de 1926 a los 34 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. D. E. P. Su desconsolada viuda doña Julita Sanz García Veas; hijos Manuel y José Antonio; madre doña Sabina Pastor Ojero; hermano, madre y hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan eleven a Dios sus oraciones por el eterno descanso de su alma, por lo cual les quedarán agradecidos. Todos los señores sacerdotales que en el día de mañana se dignen aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el alma del finado, en la Santa Iglesia Catedral, Nuestra Señora de la Calle, San Francisco y la Soledad, recibirán las gracias y la limosna acostumbrada. El Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. e Ilmos. señores Arzobispos de Zaragoza y Valladolid, Obispos de Madrid, Alcalá y Palencia, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACION DE LA PROVINCIA. -- DE PUEBLO EN PUEBLO

Saldaña

LA PATRONAL INDUSTRIAL

Convocados por el señor presidente de la Patronal de comerciantes, industriales y simi-

Antes de la hora señalada, para la reunión, tuvimos ocasión de hablar con algunos socios y éstos nos dijeron que pensaban proponer a sus compañeros el no volver a comprar a ningún viajante catalán...

De lo que se dió cuenta el señor presidente, fué de una carta que con fecha 8 del corriente le había dirigido la Patronal de Palencia...

Por último el señor presidente informó de cartas recibidas, de comerciantes e industriales, que sin ser de este distrito desean pertenecer a esta Patronal...

EL CORRESPONSAL

GACETILLAS

Si por la Camisería atravésada, de "Martín" rezad pronto a un Serafín o al bendito San Antonio...

Villalcón

FIESTA EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

El día 10 de los corrientes, tuvo lugar en este pueblo la fiesta que anualmente se celebra en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Celebró la Santa Misa el sacerdote don Juan Antonio y fue cantada por el sacristán de la parroquia, dirigiendo a un nutrido coro de jóvenes. Resultó muy solemne.

Ocupó la Sagrada Cátedra un Padre Carmelita de la Residencia de Valladolid.

Por la tarde, a las tres, al toque de campana al Santo Rosario, se organizó la procesión en la forma siguiente:

Primeramente los niños, acompañados de todo el pueblo en general, en dos interminables filas, y seguidamente todas las cofrades, llevando la insignia del escapulario sobre su pecho...

Llegados a la Iglesia y terminado el Ejercicio de la Novena, las típicas cantoras entonaron varios motetes alusivos a la Virgen...

Felicidades muy de veras a la piadosa Congregación, que con tanto entusiasmo e interés celebran y propagan a la vez su festival.

LORENZO

Villalcón, julio 1932.

U. Román Baquerío

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X

Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 23, entresuelo

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

- Cebos y heces... de ALAEJOS
Norias... de ALAEJOS
Arados... de ALAEJOS
Frenas... de ALAEJOS
Trilladoras... de ALAEJOS
Aventadoras... de ALAEJOS
En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS

(Valladolid) ALAEJOS

Calzadilla de la Cueva

ACCIDENTE DEL TRABAJO

El joven de esta localidad, Julio Santos Miguel, que iba conduciendo un carro cargado de piedra picada, de la que se emplea para la conservación de la carretera de Villafolfo a Lagartos...

El estado general del lesionado es bastante normal, a pesar de los fuertes dolores que padece

Deploramos el accidente, y hacemos votos porque su curación total sea lo más rápida posible.

EL CORRESPONSAL

LEJIA STELA

Es la preferida
Venta en Ultramarinos y Droguerías

Se necesitan Agentes a la comisión, en esta capital y provincias limítrofes

Fábrica: Mayor Pral., 2, Palencia

CARRO Y CABALLO

con arreos, se vende o se cambia por una camioneta. También se venden tres depósitos de cemento, de 500 litros, a 40 pesetas cada uno.

Razón: Mayor Pral., 2, (esquina-almacén).

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARA-CIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

Carrión de los Condes

EL MERCADO

Debido sin duda a haber amanececido lloviendo, el mercado de hoy se ha celebrado con poca animación.

No obstante se han registrado algunas operaciones, cotizándose el trigo a 23 y 24 pesetas fanega; cebada, a 14 y 15 pesetas; alubias, a 48; garbanzos, a 30; harina extra, a 68 pesetas los cien kilos.

Queso del país, a 3'50 el kilo; cerezas, a 0'60 el kilo.

El campo presenta un aspecto halagüeño, estando las cebadas ya en sazón para la siega.

EL CORRESPONSAL

Carrión 14-7-932

EL MEJOR OBSEQUIO

que puede hacerse a un amigo, será siempre un buen libro.

Adquiera el

Vademécum de la Acción Católica

Carta-prólogo del Cardenal Segura; tomo I de la Biblioteca de Acción Católica "Manuales del Monár". Precio: 3,50.

La Administración de EL DIA, se encarga de suministrarlos.

Antonio Guzmán Casado

TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Especialista en partos y enfermedades de la matriz

Ha trasladado su consulta a la calle de ANTONIO MAURA, NUM. 11 (Antes Zapata)



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO



Cervera de Pisuegra

BALOMPIE

Vemos con agrado que el equipo que ha venido ya dos años rigiendo con el nombre de "Unión Deportiva Cerverana", se haya decidido a formar una Sociedad en regla...

Esperamos que todas las juventudes, y en general todo el pueblo cerverano amante de este deporte, preste su cooperación personal a tan plausibles propósitos...

UN RETO

Lamentamos que por la forma poco noble con que se portaron los del Barriolo Sport, se hayan tenido que retirar los de la Unión Cerverana de la competición de la copa regional...

Ignoramos quién se llevará la copa y, por tanto, quedará campeón, pero sea el que fuere...

EL CORRESPONSAL

Esta Sociedad cultural ha decidido, en junta general extraor-

Támara

MISA NUEVA

El día 16, festividad de la Santísima Virgen del Carmen, celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa el ilustrado sacerdote salesiano y maestro nacional, don Agustín Rodríguez del Río, hijo de don Leopoldo y doña Inés.

Con este motivo se hacen grandes preparativos para dar el mayor esplendor a tan solemne acto.

En lo más alto de la esbelta torre de la parroquia de San Hipólito el Real ondea una preciosa bandera que han colocado los jóvenes de la villa.

De Astudillo vendrá una comisión de aquel floreciente Colegio de Misiones, y la Banda de Música de antiguos alumnos salesianos tomará parte activa, así como la "Schola cantorum" del mismo.

En fin, ese día será para la ilustre villa de Támara un día de júbilo y demostración de la fe que anida en el corazón de sus hijos, los nobles tamarenses.

DE SOCIEDAD

Procedente de Madrid ha llegado la familia de los señores Barbero-Rebolledo, a pasar la temporada veraniega en su hermosa finca de "Villa Julia".

También se encuentran entre nosotros los señores Pérez y Palacios, secretario y cura, respectivamente, de la villa de Melgar de Yuso.

Ha regresado de Barcelona la gentil y bella señorita Felisa G. Romero del Mazo, acompañada de su tío, el ilustrado doctor Tusso y Gallardo.

LAS TORMENTAS

Una de éstas, acompañada de granizo, perjudicó parte de los sembrados de este término municipal. Recorrido el citado término he podido comprobar que los daños causados en los sembrados, así como en los viñedos, no han sido de consideración, de lo que nos felicitamos muy de veras.

EL CORRESPONSAL

dinaria, organizar una excursión a Santander el próximo día 24, de la cual tomarán parte exclusivamente los miembros de citada Sociedad.

Las deseamos un feliz día en la bella ciudad vecina.

SAN MILLAN

JABON CHIMBO



El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas - Revestimientos - Tuberías para conducciones ordinarias o a presión - Chimeneas - Depósitos - Canalones - Arrimaderos y artesanos DEKOR en todos los estilos - Reproducciones de arte LENA

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 232

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla

MEDICO-CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2º (1.º bocaplaza) (Antes San Francisco)

LOS SORPRENDENTES ESCRITOS DE LA MADRE RAFOLS

traviadas e indiferentes que se acercan al tribunal de la penitencia, debido a la lectura de estos escritos; muchísimas las almas que confían en su intercesión y protección. En España y fuera de ella, hoy día tiene fama todo cuanto se relaciona con la Sierva de Dios y es incalculable el bien que hacen tales escritos.

Segunda. El hallazgo del Cristo de la Pureza y del Consuelo. En 1815 escribí: "...es mi voluntad (se lo decía el Sagrado Corazón) que ese Crucifijo que tienes en tanta estima y no está conforme con la pobreza que tú profesas, lo claves en la misma habitación (la del Moli d'En Rovira) y Yo haré permanezca aquí, sin que nadie pueda arrancarlo. Hasta que tus hijas vengyan en los tiempos venideros a reconocer y venerar por primera vez esta santa Casa santificada con mi presencia. Cuando visiten esta habitación, Yo haré que una de tus hijas al ver-

lo lo reconozca por tuyo, y sin ningún esfuerzo ni respeto humano, por inspiración mía, lo desclavará, y al dueño temporal de esta Casa, muy conmovido se lo pedirá... Me dió a entender que el Santo Cristo lo guarden en Zaragoza en la Casa Madre, y que lo tengan en veneración hasta que mis hermanas habiten esta humilde morada..."

El cumplimiento de todo esto se ha verificado. El primero de septiembre de 1924 se tributó en Villafraña un homenaje a la M. Rafols. Después del oficio y sermón, las autoridades y gran concurso del pueblo se trasladaron a la casa natal de la insigne vilafranquesa, sita en las afueras de la villa y allí se descubrió una lápida con memorativa del acto. Asistieron, representando a la Congregación de Hermanas de la Caridad de Santa Ana, de la que la M. Rafols es Fundadora, las MM. Felisa Güerri y Maria Naya. Era la primera vez que unas religiosas de su Instituto visitaban dicha casa, y al recorrerla, llegaron a una pequeña habitación que hay en el piso superior, donde se hallaba un Crucifijo cu-

bierto de cal, clavado en la pared del fondo. Al verlo la Hermana Naya, exclamó: "ese Cristo es de nuestra Madre. La colona, que escuchaba estas palabras, explicó el misterio que les pasaba con el crucifijo, que no podían moverlo ni despegarlo y por ello estaba blanqueado. Al oír la relación, la Hermana pidió permiso para subirse encima de un catre, y ver si ella podía desclavarlo. No hizo más que acercar su mano al crucifijo y con suma facilidad, sin fuerza alguna ni violencia, lo tomó de la pared y lo mostró muy contenta a la concurrencia, insistiendo que tenía que ser y era de su Madre Fundadora. Al bajar, habló en el patio con el dueño de la finca, que era don Enrique Alcover, y le pidió autorización para llevarse a Zaragoza, y éste gustosamente la otorgó, ratificándola después en expresiva carta, en la que relataba la tradición de tres generaciones que no habían podido arrancar dicho Santo Cristo.

Tenemos profecía cumplida en todos sus detalles.

Tercera La del Santo Cristo Desamparado: "...la M. Rafols deseaba saber el sitio donde estaba enterrado (es el que robaron en el año 1809 del Convento cercano de los Dominicos), y el Sagrado Corazón de Jesús, le dijo: "...no discurras ni pierdas el tiempo en eso; no es vo-

luntad de mi Padre Eterno que ahora se encuentre mi Imagen; la encontrarán a su tiempo... de este hoyo me sacarán otros obreros; vosotros sois dos... y cuatro o cinco presenciarán mi hallazgo milagroso, con un portentoso prodigio que llenará de asombro a todo el mundo cristiano... Yo os anuncio y aseguro que el metal y la tierra la adorarán y respetarán, y (mi sangre) se conservará fresca y roja hasta el día 15 de noviembre de 1929, en que Yo haré otro esfuerzo de Amor misericordioso, haciendo que otros hombres que en este mismo lugar, honradamente trabajarán, por mediación Mía, con grande asombro uno de ellos lo encontrará... y a los demás compañeros lo mostrará... y atraídos por este portentoso, multitud de fieles de todas partes aquí vendrán y la salud del cuerpo y alma invocando a esta Imagen conseguirán..." Continúa la M. Rafols escribiendo "...El Corazón de Jesús inspirará a los Superiores mayores, que la lleven a Roma en la misma disposición en que la encuentren, y se la muestren a su Representante en la tierra, para que la examine y les aconseje lo que hayan de hacer. Presiento que se han de ver cosas muy grandes ante esta Imagen..."

(Continuará)

Herrera de Pisuegra

LA FERIA DE SAN ZENON

El miércoles 13, se celebró la feria de San Zenón, conforme teníamos anunciado, asistiendo extraordinaria concurrencia de forasteros, como nunca se ha conocido. En el ferrial de ganado fueron muchas las transacciones, muy en particular la compra y venta del ganado caballar y animal. El mercado de la plaza, fué invadido muy pronto de útiles agrícolas, vendiéndose gran cantidad de éstos.

Durante la celebración de la feria, los afamados músicos guzaineros "Los Pluses", de tan reconocido valor artístico, alegraron el espíritu de los forasteros con bonitas piezas de su repertorio, muy extenso, llamando la atención la organización perfecta de estos ases de la gaita típica de Castilla

LA JIRA DE LA CORAL PALENCINA A HERRERA

Tan pronto ha sido confirmada la noticia de la visita que la Coral Palentina hará a nuestra ciudad el próximo domingo, 27, se ha aumentado el gran entusiasmo que reina en Herrera...

Los programas, anunciando este gran acontecimiento artístico, fueron acogidos por el público herrereño con mucho interés; viéndose gran cantidad de éstos colocados en los escaparates del comercio en general.

Se hacen algunos preparativos para recibir a los palentinos muy queridos todos de Herrera que vienen a honrarnos con su visita. De todo corazón les deseamos grata permanencia entre nosotros.

DON JOSE ZURITA, DIRECTOR DE NUESTRA CORAL, OPERADO

Hoy hemos tenido noticias de haber sufrido una operación en el Sanatorio de Valdehella (Santander), nuestro querido amigo don José Zurita, director de la Coral Herrereña. La operación se la hicieron con facilidad, encontrándose el enfermo algo mejorado dentro de la gravedad.

Deseámosle pronto restablecimiento.

EL TEMPORAL DE LLUVIAS

Durante todo el día de hoy, no ha cesado de llover, cayendo gran cantidad de agua, que perjudica al campo, encontrándose los labradores algo disgustados. Por efecto de ésta, hace un frío impropio del mes de Julio, que no beneficia en nada a las plantas.

LETREROS PROVOCATIVOS

Al amanecer del miércoles pasado, se han visto en las paredes de algunos edificios, grandes letreros provocativos e insolentes que demuestran la incultura de aquél o aquellos "pintores", de tan mal gusto.

Esperamos de nuestras autoridades, conozcan al autor y hagan de éste que no la "pinte" más; que le falta mucho que aprender.

ALBERTO

Se desean concesionarios

generales y agentes para la venta de un producto de mucha salida. Situación agradable y única. No hacen falta conocimientos especiales. Dirigirse Apartado 13. San Sebastián.

Baterías y reparaciones

Eléctricas y cubiertas, más barato que nadie
A. Sandino Palencia, Mayor,

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Patio Castaño

YAGÜES GARCIA

OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5

Gratis para pobres en la Casafamilia de Socorro, de 5 a 6 Mayor Pral., 66, T.º Palencia

INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Las Cortes Constituyentes

UNA ENMIENDA DE OSSORIO Y GALLARDO AL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

EL CONTRATO CON LA TRASATLANTICA

La sesión de ayer

MADRID.—A las cuatro en punto de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Esca-

El señor ALTAZAV pide al presidente que habilite algún tiempo de la sesión de hoy a ruegos y preguntas, porque quiere formular un ruego al ministro de la Guerra.

El PRESIDENTE le contesta que es imposible acceder a la petición del señor Altazav; pero éste puede hacerlo por escrito para que aparezca en el "Diario de Sesiones".

Son tomadas en consideración las proposiciones de los señores VIDARTE Y SIMO referentes a la prórroga del decreto sobre arrendamientos de fincas rústicas, y a la adición de un párrafo al artículo 434 del Estatuto municipal, y de otro al artículo 33 del Reglamento del mismo.

Se toman en consideración varios proyectos de ley de escaso interés.

EL CONTRATO CON LA TRASATLANTICA

Se pone a debate el artículo no veno del proyecto de nulidad con la Compañía Trasatlántica, que dice: "El Estado asume el pago de los intereses de amortización de las obligaciones en circulación, que con su aval ha emitido la Compañía Trasatlántica".

El señor SBERT apoya un voto particular al citado artículo. El señor RODRIGUEZ PEREZ, presidente de la comisión, le rechaza, y el señor SBERT le re-

LA REFORMA AGRARIA

Se reanuda la discusión del proyecto de reforma agraria.

El señor LEIZAOLA defiende una enmienda al párrafo primero de la base sexta, para que se modifique la redacción en el sentido de que la junta central procederá, a os fines que se detallan en la base 13ª, al inventario de las tierras susceptibles de expropiación, la cual se llevará a efecto por el orden que se indica en el dictamen, salvo el apartado séptimo, que irá a continuación del noveno.

La comisión la rechaza, y su autor le retira.

Los señores VELAYOS, LAMAMIE Y CASANUEVA presentan enmiendas, que son rechazadas por la comisión y desechadas en votación nominal.

El Sr. SERRANO BATANERO presenta una enmienda al apartado segundo de la base sexta para que se agregue que los bienes de señorios transmitidos por nájamiento con la fórmula de "a riesgo y ventura", y aquellos otros que en las escrituras de venta o cesión se haya hecho constar que el vendedor o cedente no se verán obligados a la cesión o enajenamiento, serán enajenados en las condiciones en que se vienen poseyendo.

La comisión acepta totalmente la enmienda.

El señor CASANUEVA pone de relieve el riesgo que lleva consigo la enmienda del señor Serrano Batanero, y espera que la comisión vuelva de su acuerdo.

El señor ALVAREZ MENDIZA BALBAL presenta una enmienda, que es rechazada por 111 votos contra 61.

De Valladolid

A consecuencia del vuelco de un autobús resultan quince viajeros heridos

GRAVE ACCIDENTE VALLADOLID.—En la mañana de ayer ocurrió un grave accidente automovilista en la carretera de La Coruña, término municipal de Medina del Campo, del que resultaron varios heridos.

Según telegrama recibido en el Gobierno Civil, el accidente ocurrió en la siguiente forma: A las tres de la madrugada volcó un auto de viajeros que hace el servicio entre Madrid y Oviedo, en el kilómetro 166, al tomar una curva demasiado pronunciada.

En el accidente resultaron 15 heridos dos de ellos graves, que fueron hospitalizados. Se dieron órdenes para que la Guardia civil vigilase los restos del coche siniestrado.

Estas son las noticias oficiales que se tienen del accidente. Anoche comunicamos con la Guardia civil de Medina del Campo.

Intervino en el hecho el capitán, que posteriormente tuvo que marchar con fuerza a La Seca, donde se produjeron algunos desórdenes con motivo de la huelga de obreros del campo.

El accidente ocurrió a las tres de la madrugada de ayer viernes, como dijimos. El automóvil era de la matrícula de Oviedo, el número 7.436 del S. P., propiedad de Elías Martínez, de Cangas de Narcea (Asturias) y lo conducía José Martínez Alvarez, de 27 años.

No pudieron facilitarse los nombres de los heridos, de los cuales dos fueron hospitalizados. Los trece restantes sufrieron heridas leves.

De Hacienda

Del mercurio de las minas de Almadén y Arra-yanes no sale oro

UNA NOTA MADRID.—En el Ministerio de Hacienda facilitaron una extensa nota del director general de Propiedades, como presidente del Consejo de administración de las minas de Almadén y Arra-yanes, en la que, contestando a informaciones aparecidas en la Prensa acerca de los trabajos y experiencias realizados por el químico español señor Botella para la obtención del oro del mercurio, se hace constar que dichas informaciones son totalmente equivocadas, pues las experiencias llevadas a cabo hasta el momento, según dictamen de la comisión técnica nombrada al efecto, no han dado el fruto apetecido, ya que el precipitado, que el señor Botella califica como oro, ha resultado ser óxido de hierro, sin que tenga paridad alguna con el buscado metal amarillo.

La nota termina haciendo constar que el Consejo de administración de las minas de Almadén ha dado al señor Botella toda clase de facilidades para sus experimentos y que éste, por su propio prestigio, debía haber tenido una mayor cautela en sus declaraciones hasta la terminación definitiva de sus trabajos, que, desde luego, no han dado, hasta ahora, el resultado apetecido ni muchísimo menos.

Varias notas parlamentarias

EL MARTES SE PLANTEARA EN LA CAMARA EL DEBATE POLITICO, QUE HA DESPERTADO GRAN EXPECTACION

COMENTARIOS AL MANIFIESTO SOCIALISTA

DICE LERROUX MADRID.—Cuando el señor Lerroux llegó, esta tarde, a la Cámara fué rodeado por un grupo de diputados y periodistas, a quienes preguntó: —¿Qué se dice, qué se murmura, qué se calumnia, qué se injuria, qué se rebuzna, qué se regüelda, qué se cocea?

Y, a continuación, añadió: —Yo no murmuro, yo no calumnio, yo no injurio, yo no rebuzno, yo no coceo, yo no regüeldo. (Parece que aludía al manifiesto del partido socialista.)

—Se hacen muchos comentarios al manifiesto de los socialistas —le dijeron—. ¿Que comentario le sugiere a usted?

—A mí me produce pena ver que el partido socialista español está muy por debajo de sus similitares de Europa —contestó.— ¿Habrá debate político?

—Lo habrá.

COMENTARIOS MADRID.—El manifiesto del partido socialista ha originado apasionados comentarios en la Cámara y la opinión más generalizada es la de que se trata del hecho más grave ocurrido desde la implantación de la República, y que implica una amenaza al Poder moderador.

Algunos diputados aseguraban que se trata de un golpe de Estado por parte de los socialistas, que quieren imponer su permanencia en el Poder y prolongar la vida de las actuales Cortes.

El señor Guerra del Río decía que la batalla ha sido ganada por la minoría radical. El manifiesto de los socialistas —agregó— rebosa billis desde el año 1917 y envenena las pasiones. Parece lanzado por el peor enemigo de los socialistas, y demuestra que estaba preparado por sí el señor Lerroux planteaba el debate político. Como no lo ha hecho, han lanzado el manifiesto a la opinión.

DECRETOS A LA FIRMA

MADRID.—Cuando el señor Azaña se retiraba del Congreso, manifestó que iba a despachar con el presidente de la República, pero no llevaba ningún decreto importante; únicamente la firma de los acuerdos del Consejo del martes y del de hoy.

MANIFESTACIONES DE GIL ROBLES

MADRID.—Interrogado el señor Gil Robles sobre el manifiesto del partido socialista, ha

Jose Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. V. Calderón, 7 (antes S. Juan). PALENCIA

DESEANDO derribar los restos del que fué Castillo de Santa Cecilia del Alcor, y vender la piedra, el que desee tratar en ello, puede informarse en EL DIA.

MAQUINA DE ESCRIBIR, vendese seminueva, barata, propia oficina. Informarán: Instituto de Higiene, Plaza de Cervantes, 8, pral. Palencia.

ALMACEN MADERAS, pino cho-pino, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos, servicio rápido. Manuel Rodríguez. Vado Gervera.

SE VENDE "Tiat", tipo 503, buen estado, toda prueba. Dirigirse: a EL DIA.

SE VENDE trillo "Velot" de disco, seminuevo. Para tratar Viuda de Mariano Franco. Espinosa de Villagonzalo.

SE NECESITA mujer formal, buena presencia e informes para cuidar una niña; dirigirse a señora de Rivas, Cervera de Pisuerga.

VERANEANTES: Arriéndase piso amueblado, junto al mar, con vistas a la playa. Cuarto de baño. Cédese barato temporada. Dirigirse: Manuela Peredo. 2ª Playa del Sardinero. Villa Anita, 9.

LOS SOCIALISTAS

MADRID.—El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, se limitó a decir que el manifiesto socialista era un documento del partido, y esto constituye una de las virtudes de la democracia en agrupaciones políticas bien organizadas.

El señor Condero se mostraba muy satisfecho por la publicación del manifiesto, y no quería escuchar los comentarios contrarios al mismo.

COMENTARIOS MADRID.—El manifiesto del partido socialista ha originado apasionados comentarios en la Cámara y la opinión más generalizada es la de que se trata del hecho más grave ocurrido desde la implantación de la República, y que implica una amenaza al Poder moderador.

Algunos diputados aseguraban que se trata de un golpe de Estado por parte de los socialistas, que quieren imponer su permanencia en el Poder y prolongar la vida de las actuales Cortes.

El señor Guerra del Río decía que la batalla ha sido ganada por la minoría radical. El manifiesto de los socialistas —agregó— rebosa billis desde el año 1917 y envenena las pasiones. Parece lanzado por el peor enemigo de los socialistas, y demuestra que estaba preparado por sí el señor Lerroux planteaba el debate político. Como no lo ha hecho, han lanzado el manifiesto a la opinión.

DECRETOS A LA FIRMA

MADRID.—Cuando el señor Azaña se retiraba del Congreso, manifestó que iba a despachar con el presidente de la República, pero no llevaba ningún decreto importante; únicamente la firma de los acuerdos del Consejo del martes y del de hoy.

MANIFESTACIONES DE GIL ROBLES

MADRID.—Interrogado el señor Gil Robles sobre el manifiesto del partido socialista, ha

Jose Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. V. Calderón, 7 (antes S. Juan). PALENCIA

DESEANDO derribar los restos del que fué Castillo de Santa Cecilia del Alcor, y vender la piedra, el que desee tratar en ello, puede informarse en EL DIA.

MAQUINA DE ESCRIBIR, vendese seminueva, barata, propia oficina. Informarán: Instituto de Higiene, Plaza de Cervantes, 8, pral. Palencia.

ALMACEN MADERAS, pino cho-pino, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos, servicio rápido. Manuel Rodríguez. Vado Gervera.

SE VENDE "Tiat", tipo 503, buen estado, toda prueba. Dirigirse: a EL DIA.

SE VENDE trillo "Velot" de disco, seminuevo. Para tratar Viuda de Mariano Franco. Espinosa de Villagonzalo.

SE NECESITA mujer formal, buena presencia e informes para cuidar una niña; dirigirse a señora de Rivas, Cervera de Pisuerga.

VERANEANTES: Arriéndase piso amueblado, junto al mar, con vistas a la playa. Cuarto de baño. Cédese barato temporada. Dirigirse: Manuela Peredo. 2ª Playa del Sardinero. Villa Anita, 9.

Al señor Bujeda, que formaba parte de otro grupo, le hicieron notar el mal efecto que había producido el manifiesto en algunos sectores, y al indicarle que los socialistas no querían escuchar más que los elogios, replicó: —No nos importa lo que digan de nosotros, Hay que hacer la revolución, y es preferible que la haga el señor Lerroux.

Alguien formuló la observación de que no se puede coaccionar la voluntad del jefe del Estado, y contestó: —En el actual momento, sólo puede prevalecer la voluntad de las Cortes.

LO QUE DIJO DON ABILIO CALDERON

MADRID.—El señor Calderón dijo que la Cámara se ha convertido en una convención.

ES ANTIPATRIOTICO

MADRID.—Los periodistas viajaron al señor Lerroux en su domicilio, para conocer su opinión sobre el manifiesto socialista, y el jefe de los radicales hizo las siguientes declaraciones: —El manifiesto es impropio, te, injusto, impolitico y antipatriótico. La minoría radical acordará lo que haya de hacerse sobre el planteamiento del debate político. No es cierto que la minoría piense retirarse del Parlamento.

Preguntado si no creía que el manifiesto socialista era una amenaza al Poder moderador, contestó que él, ante la investidura presidencial, se detiene respetuoso.

QUEBRADO

Debe usted preocuparse de las consecuencias que le puede ocasionar su estado. La HERNIA, aparte del riesgo de ESTRANGULACION, accidente con frecuencia mortal, produce al paciente serias complicaciones de otro orden y, tarde o temprano el HERNIADO lamenta los efectos perniciosos de su descuido. El reputado especialista Herniario de París, señor C. A. BOER pone a su disposición su acreditado METODO de aplicación y sus afamados aparatos cuya eficacia recomiendan miles de personas que se felicitan por la curación de sus HERNIAS.

OLMEDO, 20 de marzo de 1932. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr. mio: Muy agradecido le autorizo a publicar donde quiera los excelentes resultados que dan a mis hijos los aparatos C. A. BOER y su reputado método de aplicación. Con este motivo se repite de V. atto. s. s., Eustaquio Sanehidrián, Arcos de San Francisco, 6, OLMEDO (Valladolid).

Sr. D. C. A. Boer. Pelayo, 60. BARCELONA. Muy señor mio: Tiene la presente por objeto darle las más expresivas gracias por la curación de las hernias que sufría y que he alcanzado siguiendo su acreditado METODO. Soy un propagandista de los Aparatos C. A. BOER y le autorizo a publicar mi curación. Queda de Vd. muy agradecido y s. s. ANDRES JANSANA SALA, C. Mayor, 27, SAN ANDRES DE LA BARCA (Barcelona), 22 de mayo de 1932.

Inca, 26 de mayo de 1932. Señor don C. A. BOER, Especialista Herniario, Barcelona. Muy señor mio: Doy a usted las más expresivas gracias por los excelentes resultados obtenidos con el Método C. A. BOER, y le autorizo para que haga pública la curación de las hernias que tenía. De usted atto. y s. s., Jaime Cortes, calle Mayor, 19-21, comercio; Inca (Mallorca).

HERNIADO

no pierda usted tiempo. Descuidado o mal curado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico de París, en: Madrid, lunes 18 julio, Hotel Inglés.

PALENCIA, martes 19 julio, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL. León, miércoles 20 julio, Hotel París. Burgos, viernes 22 julio, Hotel Norte-Londres. Valladolid, domingo 24 julio, Hotel Inglaterra. Reinosa, lunes 25 julio, Hotel Universal. Santander, martes 26 julio, Hotel Continental. C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60, BARCELONA.

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina. Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales. NORBERTO MARCOS MORAN Y C. S. L. Casado del Alisal "La Cubana".—Teléfono 192.—PALENCIA

NUEVO INVENTO PARA LAS CANAS

NO SE TIÑA USTED EL CABELLO, PORQUE USANDO LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta y sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción higiénica no mancha el cutis, ni las telas; no perjudica a la vista, ni produce neurálgias, y se aplica con la mano como otra loción de tocador cualquiera.

En Palencia: Droguerías de N. Fuentes y Francisco Velasco. Mayor Principal, 86. Madrid.—E. Machero.—Apertado 12.023

ALBORNOCES TRAJES DE BAÑO TRAJES PLAYEROS SEDAS LANAS DE VERANO

EL SIGLO XX muestra a usted un gran surtido en sus escaparates

Recomendamos sus compras de madera y carpintería

Balneario de Morgovejo (León) EL EVIAN ESPAÑOL

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ARNEDILLO LOGROÑO

ALMACEN MADERAS, pino cho-pino, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos, servicio rápido. Manuel Rodríguez. Vado Gervera.

Anuncios por palabras

Para riegos NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina. Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales. NORBERTO MARCOS MORAN Y C. S. L. Casado del Alisal "La Cubana".—Teléfono 192.—PALENCIA

Los Cursillos de perfeccionamiento para Maestros

LA DISCUSION DE PONENCIAS - LA CONFERENCIA DE AYER. - LOS ACTOS DE HOY

LA CONFERENCIA DE DON ANGEL LORCA

A las cinco de la tarde de ayer se celebró la anunciada conferencia a cargo del director del Grupo Escolar Cervantes, de Madrid, don Angel Llorca, que desarrolló el tema "Disciplina escolar".

Con palabra fácil y llana el señor Llorca—que fué recibido con una salva de aplausos—ocupar la tribuna—saludó al Magisterio palentino, diciendo que los aplausos que le tributaban se los devolvía a los maestros que, dejando la escuela por unos días, se han congregado, en ansia de perfeccionamiento y de orientación personal, en el Teatro de Palencia.

Agrega que fué sorprendido por el tema "La disciplina escolar", que se ha anunciado para su disertación y que, por lo tanto, se limitará a explicar, en un tono de charla, una serie de consideraciones sobre la escuela española.

Afirma que la República es el pueblo, y si ha de responder a sus fines peculiares, el pueblo debe estar bien educado. La disciplina nace de la libertad bien entendida.

Se extiende en consideraciones sobre la táctica del maestro en la escuela, y dice que el maestro debe estar siempre en plenitud de facultades físicas y espirituales si ha de responder a su verdadera misión, para lo cual necesitaría las vacaciones veraniegas, para permanecer alejado una temporada de los niños.

Se refiere luego al compromiso que contrae el Estado al establecer en su Constitución la enseñanza obligatoria, y añade que la famosa ley del 57 no ha sido cumplida aún en España. Cita datos demostrativos de la falta de escuelas y maestros en España, con relación al Extranjero, señalando el hecho de que hace más de veinte años en Milán existían 1.200 maestros, teniendo dicha capital menos habitantes que Madrid.

Alude al estado miserable en que se encuentran muchas escuelas en España, y dice que es necesario realizar un esfuerzo muy grande para conseguir poner nuestra nación al nivel de otras extranjeras.

Por eso—dice—yo sentí una gran satisfacción al oír hablar el otro día al ministro de Instrucción y al director de Primera Enseñanza, pero hay que esperar a ver si sus buenos propósitos se llevan a la realidad.

Pide que se estimule el sentimiento de compañerismo entre los maestros, estableciendo una confraternidad entre las propias escuelas, viéndose trabajar mutuamente, para de ese modo perfeccionar los propios procedimientos pedagógicos.

El señor Llorca fué largamente aplaudido.

LAS CONCLUSIONES DE LAS PONENCIAS

A las siete de la tarde dió comienzo la sesión para la discusión de las ponencias, haciendo uso de la palabra los maestros ponentes y algunos cursillistas que tenían pedida la palabra para esta sesión.

Por considerarla de interés, reproducimos las conclusiones que ayer fueron discutidas:

"PONENCIA.—La escuela unificada.—Organización y articulación de los distintos grados y secciones que han de integrarla".

PONENTES.—Don Ricardo Fernández Gallo, Maestro Nacional de Villaherreros; don David Con de Castañeda, idem de Villaverde de la Peña, y don Agustín Cerrato Peláez, id. id. de Villalada.

CONCLUSIONES

1.ª Es evidente la necesidad de unidad de acción entre los diversos grados de enseñanza educativa y formativa, a fin de asegurar su mayor eficacia.

2.ª Se ha de procurar una articulación tal dentro de la organización, que no permita compartimentos estancos, y que las distintas secciones que integren se sucedan de una manera gradual desde la primera Escuela hasta la Universidad.

3.ª A fin de conseguir la solidaridad, el mejoramiento social y la compenetración profesional de los Maestros así como la debida integración de las distintas secciones, por lo menos en lo que a los primeros grados se refiere, se impone la concentración de Escuelas y Maestros.

4.ª El sustraer al niño el mayor tiempo posible del ambiente del pueblo, de bajo nivel cultural en la actualidad, sería de beneficiosos resultados para el mismo niño y por la aportación de éste al hogar, de los conocimientos y modos adquiridos en la Escuela.

5.ª La concentración tendería a evitar los antagonismos entre las distintas localidades, desgraciadamente existentes, fomentando el compañerismo, la solidaridad y la cooperación, transformando el rencor en algo tan grandemente humano como el amor y la comprensión que todos nos debemos.

Para ello propugnamos, por que:

A) En cada localidad, barrio o núcleo de población, existirá una Escuela de párvulos servida por Maestra, a la que asistirán los niños de 4 a 7 años. En ellas, el hacer será procurar el desarrollo físico y sensorial, sin descuidar el alumbrar de la inteligencia.

B) En las ideas donde el núcleo de población es muy pequeño, se reunirán los niños de éstas que sean precisos para formar una sola escuela de párvulos, teniendo en cuenta las facilidades de comunicación.

C) Aneja a estas Escuelas y a cargo de la misma Maestra, habrá una Sección maternal, donde las madres que lo deseen podrán dejar a sus hijos o adquirir los conocimientos precisos para el cuidado y buena crianza de sus pequeños.

D) Integrada por los censos escolares de varias localidades se crearán distritos o ciudades escolares con todos los medios necesarios, que constarán: 1.º De un grado de formación general con tres Secciones caracterizadas por la edad de los intereses inmediatos del niño (7 a 9 años); por la edad de los intereses concretos especializados (9 a 12) y por la edad de los intereses abstractos (12 a 13) y 2.º Un grado de especialización y franca orientación profesional (14 a 16 años).

E) En los núcleos agrícolas habrá además aneja a la ciudad escolar una Escuela agrícola, que sirva a la vez de campo de experimentación a los grados inferiores y de Escuela de aprendizaje.

F) En los centros urbanos o industriales, en vez de Escuela agrícola existirá una Escuela de Artes y Oficios.

G) En los campos, y por su menor necesidad, a la reunión de varias ciudades escolares correspondrá una Escuela de Artes y Oficios.

H) En cada capital de provincia o región se formarán Escuelas preparatorias para carreras facultativas. La edad en todas estas Escuelas será la de 16 a 18 años.

I) Y por último, existirán en la nación tantas como sean necesarias, Escuelas profesionales y técnicas (Universidades), y otros centros destinados a la alta investigación científica.

PONENCIA.—Escuelas Maternales.—Cómo deben organizarse.—Deberán frecuentarlas todos los niños.—Formación del personal.—Qué actividades o normas de vida deberán ser en ellas fundamentales.

PONENTES.—Doña Rosalía Alonso Linacero, doña Juliá Linacero y doña Clara Gil Rivera, Maestras de Villalada.

CONCLUSIONES

1.ª Necesidad urgente de crear Escuelas Maternales. 2.ª Deberán organizarse basadas en un régimen escolar que se acerque en lo posible al ambiente familiar.

3.ª A estas Escuelas Maternales tendrán acceso todos los niños de edad competente.

4.ª Las Escuelas Maternales tendrán como norma de sus actividades el desenvolvimiento físico del niño, despertar sus sentimientos y formar su inteligencia.

5.ª Las Maestras destinadas a las Escuelas Maternales, tendrán una vocación probada y una preparación especial.

TEMA.—Centros de colaboración pedagógica. De qué modo pueden organizarse para que respondan a su función.

PONENTES.—Don Santiago Ugalde, de Cervera; don José Triana, de Saldaña; y don Benito Retuerto, de Villarmuerto.

CONCLUSIONES

1.ª Que se estudie la organización en esta provincia de Centros de Colaboración pedagógica en el curso próximo.

2.ª Que al menos una vez al mes se celebren en dichos Centros reuniones en las que se estudien cuestiones relacionadas con la enseñanza, dentro de un ambiente sencillo y cordial.

3.ª Que al finalizar el curso se celebre en la capital de la provincia una reunión donde se condense en conclusiones la labor realizada por los Centros, coincidiendo con una exposición provincial de trabajos escolares.

PARA HOY

Esta tarde se discutirán las siguientes ponencias:

TEMA.—Bibliotecas populares e infantiles. Cómo deberían organizarse para que fueran verdaderamente un auxiliar de la labor de la escuela.

PONENTES.—Don José García Aranda, de Santiago del Val; don Feliciano Piorno, de Palenzuela; y don Manuel Hernández, de Cobos de Cerrato.

CONCLUSIONES

1.ª Que se exija el cumplimiento de lo que dispone el Decreto de 7 de agosto de 1931, respecto a bibliotecas escolares públicas.

2.ª Con el fin de interesar al pueblo en la formación de bibliotecas, convendría poner en práctica los medios siguientes: a) creación de asociaciones en las que figuren como una de sus actividades fomentar el amor al libro; b) que dichas asociaciones puedan designar de su seno un miembro que, con la aprobación del Consejo provincial y juntamente con el Consejo local, constituyan el Comité encargado de la administración y funcionamiento de las bibliotecas, concesión que debe hacerse extensiva a las que legalmente constituidas y con carácter político o social existan en la localidad.

3.ª El régimen a que se someta su funcionamiento debe ser el circulante, suprimiendo toda restricción para la lectura de las obras que la integren.

4.ª Con el fin de facilitar el intercambio de éstas debe solicitarse de los Poderes Públicos que el beneficio de "franquicia postal" que el decreto de 22 de agosto de 1931 concede a las bibliotecas del Estado, de la Provincia o del Municipio—dependientes del ministerio de Instrucción Pública—se extienda a todas las que funcionen anejas a la Escuela Nacional.

5.ª Protección, por parte del Estado a Editoriales que lancen al mercado libros de vulgarización científica, destinados a Bibliotecas populares.

TEMA.—En qué medida debe informar la Historia los ideales y actividades de la Escuela. Ideas y tendencias de la enseñanza histórica.

PONENTES.—Don Daniel González Linacero, director de la Normal; don Germán Calzada, profesor y don Luis Muñoz Sevilla, no. maestro de Palencia.

CONCLUSIONES

1.ª Es preciso que enseñando Historia no se llegue jamás a afirmaciones cuya falsedad pueda ser demostrada. 2.ª Reconocer siempre como buenos aquellos hechos que lo sean, sin tener en cuenta el país de origen y sacrificando cuando la justicia lo exija el interés por nuestro propio país. 3.ª No generalizar hechos

censurables ocurridos en un pueblo o realizados por una raza, a todos los que integran aquel pueblo o aquella raza.

4.ª Hacer Historia de la civilización antes que toda otra Historia y descartar en absoluto la Historia política, que sólo se utilizará en aquellas cosas en que sea indispensable por sus relaciones de tiempo y de espacio.

5.ª Dirigir la enseñanza de la Historia por las vías de la cultura de la Humanidad y abrir a los niños desde el primer momento el fecundo campo de la fraternidad universal.

6.ª Inculcar lo que significa la Sociedad de Naciones, su origen y explicar sus fines.

7.ª Condenar por funestas las escuelas que hacen eje de su enseñanza histórica, el militarismo.

8.ª El pacifismo es el gran avance del siglo XX; la idea pacifista debe informar toda la enseñanza de la Historia.

LA CONFERENCIA DE ESTA MAÑANA

A las diez y media de la mañana, don Agustín G. de Diego, profesor de la Normal de Burgos, dió su anunciada conferencia sobre el tema "Los rayos ultravioleta y las acciones vitales".

La disertación del señor de Diego fué a manera de una lección de vulgarización científica sobre interesantes aspectos químicos relacionados con el sugestivo tema elegido. El conferenciante puso al alcance de los cursillistas el interesante tema, mediante profusión de ejemplos prácticos.

Fuó muy aplaudido.

LA LECCION PRACTICA

A continuación dió una lección de Geografía don Angel Llorca, que puso de relieve su gran capacidad pedagógica y su procedimiento de gran eficacia para la enseñanza a los niños de dichas asignaturas.

La lección de práctica fué escuchada con creciente atención por los cursillistas, que al final tributaron una gran ovación al notable maestro.

LOS ACTOS DE HOY

Aun cuando en el programa que se ha repartido hoy se anunciaba una conferencia a cargo de D. Andrés Ovejero, catedrático de la Universidad Central, y que había de disertar sobre el tema "Valores literarios y artísticos de Palencia", parece ser que ha sido suspendida, por inabir temografiado el señor Ovejero la imposibilidad de asistir a dicho acto, por obligaciones ineludibles de su cargo.

GOBIERNO CIVIL

MAIFESTACIONES DEL SEÑOR PUCHE ALVAREZ

A la una de la tarde recibió a los periodistas el señor gobernador. Refiriéndose a las cuestiones de trabajo en el campo, dijo que poco a poco se iba resolviendo sin dificultad.

Añadió que le había visitado una comisión de obreros afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo, para quejarse de que algunos patronos se resistían a proporcionarles colocación en las faenas agrícolas.

El señor Puche Alvarez les manifestó que si ellos se desenvolvían dentro de la ley, les ampararía en sus derechos.

Respecto a la distribución de braceros en los trabajos agrícolas, se procuraba llevar a aquellas localidades donde hay escasez de brazos, a los obreros que no pueden colocarse en sus localidades por exceso.

Habló también del problema de la mendicidad callejera, que está dispuesto a resolver, poniéndose de acuerdo con la Asociación Palentina de Caridad.

Por último se refirió a la visita que anoche le hicieron los concejales de diversos partidos republicanos y socialista, para hablarle de la situación por que atraviesa el ayuntamiento de la capital, y de la que le hizo el alcalde, que le informó de lo ocurrido en la sesión.

El gobernador se limitó a escuchar las informaciones que le suministraron los concejales y el alcalde.

Añadió que si alguno añade directamente al grupo socialista, intervendrá esta minoría en el debate.

CIEZA - OPTICO

MAYOR. 108.—PALENCIA

Informaciones de última hora

UN SECTOR DE LA MINORIA RADICAL ES PARTIDARIO DE RETIRAR DEL PARLAMENTO PARA PROTESTAR DE LOS SOCIALISTAS

ESTA MAÑANA CELEBRARON UNA CONFERENCIA LOS MINISTROS DE BAJO, INSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS

LOS MINISTROS SOCIALISTAS CONFERENCIAN

MADRID.—A las diez de la mañana, aproximadamente, llegaron al ministerio del Trabajo los ministros de Obras Públicas e Instrucción para conferenciar con su colega señor Largo Caballero.

Se ignoran lo que trataron en ella los ministros socialistas, aunque se suponen hablarían del actual momento político, en relación con el manifiesto de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista.

VISITAS AL MINISTRO DE ESTADO

MADRID.—El ministro de Estado recibió esta mañana la visita del embajador de Chile, el del encargado de Negocios del Paraguay y la de otras personalidades.

EL PATRONATO SEGLAR DE LA OBRA PIA

MADRID.—Bajo la presidencia del subsecretario de Estado se reunió esta mañana la Junta del Patronato Seglar de la Obra Pía.

Se aprobó el Reglamento del régimen interno de dicho Patronato.

Se redactaron varias ponencias, que se distribuyeron entre los de la Junta, para que después de dictaminar resolviera el Pleno.

GALARZA A ZAMORA

MADRID.—El subsecretario de Comunicaciones salió esta mañana para Zamora.

Le acompaña su señora y se propone regresar a Madrid el martes.

LA REGULACION DEL COMERCIO DE TRIGO NACIONAL

MADRID.—Se ha reunido en la Subsecretaría de Agricultura la Comisión encargada de la regulación del comercio de trigos nacionales.

Se estudiaron diversas ponencias para defender el precio del trigo en la época de recolección y garantizar además el obtener un precio remunerador del trigo, arrojando los intereses de los agricultores con los de los harineros y consumidores.

LA FERIA DE MUESTRAS DE LEIPZIG

MADRID.—En el ministerio de Agricultura se ha facilitado una nota poniendo de relieve la importancia del éxito obtenido por la representación española en la Feria de Primavera de Muestras de Leipzig.

Por diversas naciones se han realizado pedidos en firme a los comerciantes españoles que asistieron a esta Feria.

Se ha realizado una intensa propaganda del aceite nacional. En vista del éxito logrado, el Gobierno ha decidido declarar oficial la participación de España en la Feria de Muestras de Otoño, que se inaugurará el 28 de agosto próximo.

NO HABLARON DE POLITICA MADRID.—El señor Largo Caballero fué interrogado por los periodistas acerca de lo que trataron en la conferencia que esta mañana han celebrado los ministros de Obras Públicas, Instrucción y Trabajo.

Dijo el señor Largo Caballero que no habían tratado sino de cuestiones internas del partido y para nada se ocuparon de la política.

A preguntas de otro periodista negó que se hubieran referido al planteamiento del debate político en las Cortes, debate que, según se afirma, tendrá estado oficial el martes, después de la reunión que celebrará la minoría radical.

Ni del Gobierno, ni de los socialistas—dijo el señor Largo—partirá la iniciación de este debate. Nosotros no tenemos que definirnos, pues ya hace tiempo que hemos expuesto nuestros puntos de vista.

Si hay debate político—insistió—no ha de ser el Gobierno ni los socialistas los que lo planteen. Añadió que si alguno añade directamente al grupo socialista, intervendrá esta minoría en el debate.

Dijo también que no había tal

voto al Presidente de la República en el manifiesto que han lanzado al país. Lo que únicamente se dice es que nos oponemos a que la República, se lleve por derroteros diferentes a los que debe llevarse.

No vamos contra ninguna persona, pero exigiremos que se respeten los compromisos adquiridos.

Las Cortes deben aprobar unas leyes sin las cuales no puedan

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la misma, el día 17 de Julio de 1932, en el Paseo del Salón, a las ocho de la noche.

"Solera fina", pasodoble, P. Marquina.

"Juanilla la Perchelera", bulerías y zapateado, F. Alonso.

"Tannhauser", gran marcha de la Opera, R. Wagner.

"Melodía y Momento Musical", Schubert.

"La Sombra del Pilar", canto a la guitarra, J. Guerrero.

"Palencia", marcha, R. Alonso

SUCESOS

UNA SOBRINA APROVECHADA

El vecino de Dueñas, Pedro Valdeolmillos Calleja, de 41 años, labrador, ha denunciado ante la Guardia civil que de un baúl que tenía en su casa, le sustrajeron una cantidad que no podía precisar, pero que pasaba de 600 pesetas, sospechando que la autora pudiera ser una sobrina suya, llamada Petra Escalada Caballero, de 14 años.

En vista de estas manifestaciones, la Benemérita se personó en el domicilio de Petra y después de un intenso interrogatorio, la joven confesó su delito, diciendo que el día 9 del actual, hallándose sola en casa de su tío, valiéndose de una llave, de la misma autora, abrió el baúl, apoderándose de 575 pesetas, que escondió en su cama.

Practicado un registro, la Guardia civil ha hallado la cantidad de 750.

El hecho fué puesto en conocimiento del juzgado.

HURTO

Por el jefe de guardias municipales, señor Hernández, ha sido detenido Rufino Alonso González, de 18 años, cuyo individuo penetró en el interior del establecimiento de don Pedro Encina, hurtando 10 pesetas del cajón del mostrador, cantidad que dejó sobre la mesa al ser sorprendido.

TIMADORES DETENIDOS

El agente de vigilancia señor López Mena, después de una activa persecución, logró detener a los conocidos timadores Francisco Marin Marin, de 40 años, casado natural de Barcelona, y Manuel Lando Abramo, de 50, domiciliado en la provincia de Santander.

Dichos pájaros de cuenta habían venido a Palencia con el propósito de desvalijar a algún incauto.

SUSTRACCION DE UNA BICICLETA

A requerimiento de Félix de Hoyos detuvo la Policía a Mariano Alario Lomas, de 18 años, por haber vendido en Villamuriel a su tío Balbino San Miguel, en 35 pesetas, una bicicleta sustraída a José Cuello.

El juzgado de instrucción entiende en el asunto.

BALNEARIO GALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas, muy radioactivas.

Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Todo confort. Cocina selecta.

15 de junio a 30 de septiembre.

ser disueltas. Si alguien ta disolverías, aunque sea mo Lerroux, allá él, con responsabilidad. Sin embargo rroux gobierna y cumple los promisos adquiridos, no los mos por qué oponemos.

Insiste en que no se tra ninguna persona, y es mente, contra el deseo de a la República por caminos rentes de los compromisos

quiritos. Otro periodista interrogó a fíor Largo Caballero, acerca consecuencias que pudieran ner el debate político.

—Yo no preveo—dijo el ministro—ninguna consecuencia. Nuestra actitud está bien y la expondremos si ha en el Parlamento. Lo que falta—terminó diciendo—es todos los demás expongan igual claridad, su opinión.

RADICALES QUE QUIEREN TIRARSE DEL PARLAMENTO

MADRID.—Relacionada la reunión que el martes mo celebrará la minoría en la cual el señor Lerroux teará ante sus correligionarios la actitud que la minoría seguirá ante el momento presente parece ser que ha tendencias en la minoría.

La primera que es sute por los elementos jóvenes extremistas del grupo, es que deben retirarse inmediatamente del Parlamento.

Se añade que Lerroux esto to a esta solución de voto por interpretar que es muy groso en las actuales circunstancias, y además lo estima como eficaz para la propaganda política que necesitan realizar.

La segunda tendencia, que tentan otros diputados de la noria es la de que el jefe de misma, señor Lerroux, depar parte en otro acto político en el cual ratifique el pronunciado en Zaragoza y puntos de vista sustentado el mismo, en relación con las actuales Cortes.

Por último, la tercera tendencia, que es la que defiende más moderados de la minoría es seguir dentro del Parlamento en noble oposición a los listas, y aceptando, en total integridad, el debate político se va a plantear dentro de días.

Se ignora cuál de estas tendencias prosperará en la unión del martes.

LA AGRUPACION DE AGRICULTORES CONTRA EL ESTABILIDAD

MADRID.—La Asociación Nacional de Agricultores españoles ha enviado su adhesión al manifiesto que se piensa tributar diputado por Valladolid, don Royo Villanova, por estar manifiesto de acuerdo con las tendencias apoyadas por dicho

fíor en contra de la aprobación del Estatuto catalán.

NO SE SUSPENDERÁ LA ASAMBLEA CONTRA EL ESTABILIDAD

MADRID.—Contra los rumores circulados en contrario se dice que no es cierto que se va prohibido la Asamblea de na que van a celebrarse en la za de Toros, de esta capital, para protestar del Estatuto de lán, y que organiza la Agrupación de productores españoles

LOS DETENIDOS POR EL TRABANDO DE ARMAS

BILBAO.—Los detenidos San Sebastián por el contrabando de armas, que se na desatado en Eibar, han prestado cooperación negando su participación en el hecho.

Los detenidos, como se be son los futbolistas Triana y José Méndez Vázquez que conducía el coche, y el ro Juan Ormaechea.

El jefe de Policía ha tomado que se gestionaba la compra de 500 pistolas que se caban cerca de Irún.

EN FAVOR DE LOS PARLAMENTARIOS

FERRROL.—La Comandancia Naval ha hecho entrega al Ayuntamiento de un donativo de setas 26.000, para que

subsidios a los obreros palen-